



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADOPENALDEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO-ANTIOQUIA
ESTADOS Nº01 OCTUBRE DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTE (2020)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto	Cuaderno y Folio
1	2014-00416	CONSTITUCION DE PARTE CIVIL (HECHO Nº9)	MARIA CLEMENTINA MARTINEZ	RAMIRO DE JESUS HENAO AGUILAR	AUTO ADMITE DEMANDA	14- OCTUBTE 2020	CUADerno 4 - FOLIO 13

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

MARIA VIOLETA ZULUAGA GOMEZ
 Secretaria